

ACUERDO NUMERO 059 DE 1994

20 Dic. 1994

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Nacional,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Facúltese a la Alcaldesa Municipal para adquirir cinco (5) vehículos hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50'000,000.00) con negociación por vía directa o licitación con las EE.PP. de Medellín.

ARTICULO SEGUNDO: Estos vehículos serán destinados así:

- a. Un vehículo para la Secretaría de Obras Públicas
- b. Un vehículo para la Secretaría de Planeación
- c. Un vehículo para la Secretaría de Educación
- d. Un vehículo para la Secretaría del Concejo
- e. Un vehículo para la Secretaría de Hacienda Municipal

ARTICULO TERCERO: Facúltese a la Alcaldesa Municipal para realizar los traslados presupuestales, crédito o empréstitos necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo

ARTICULO CUARTO: Estos vehículos no generarán aumento de planta de cargos, serán asignados directamente a responsabilidad de los respectivos secretarios de Despacho y del presidente del Honorable Concejo Municipal en el que corresponde a su Dependencia

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Sabaneta a los Diez (10) días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Cuatro (1994).

HENRY ALONSO MADRID G.  
Presidente

LUIS EMILIO RAICOZA V.  
Secretario General

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO DE SABANETA  
(ANT)

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS (2) DEBATES EN DIAS  
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS

*[Signature]*  
LUIS ENILIO RAICOZA VILLA  
Secretario General



20 DIC. 1994

Recibido hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_  
a despacho del señor Alcalde.

*[Signature]*  
SECRETARIA ALCALDIA

ALCALDIA MUNICIPAL 1994

Sabaneta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remítase a la Gobernación

del Departamento para su gestión.

El Alcalde,

El Secretario,

*[Signature]*  
*[Signature]*



INFORMO:

Que el acuerdo anterior fue publicado por  
bando en el día de curso.

Sabaneta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

20 DIC. 1994

*[Signature]*  
Secretario

*[Signature]*  
SECRETARIA ALCALDIA